

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15 (diciembre 29 de 2017)**

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 95.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°82/2017: "Construcción Sede Social Villa Santa María, Padre Las Casas", con el oferente Empresa "Constructora Nelco Limitada", Rut: N°76.170.487-7, por la suma de \$47.041.378, impuestos incluidos. El plazo para la ejecución de las obras será de 100 días corridos, los estados de pago serán mensuales y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 96.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, realizar la primera Sesión Ordinaria del mes de enero de 2018, el jueves 04, a las 09:00 horas.